



Corte Suprema de Justicia  
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 43, la Corte Suprema de Justicia, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE TRES CARGOS DE JEFE DE UNIDAD PARA LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LOS TRIBUNALES DE SANTA FE (CATEGORÍA PRESUPUESTARIA DE SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO). VISTO: La necesidad de proceder a la provisión de los cargos del epígrafe, vacantes, según decreto 1841/2023 de las Dras. Alina Marcela Paterno Sellares, María Gabriela Cantoia, y María Cecilia Chiaffredo; cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 19.9.2023 (Acta N° 31, punto 2); teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente como parte integrante del acta; y oído el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio Justicia y Seguridad de la Provincia, como Jefes de Unidad para la Oficina de Gestión Judicial de Primera Instancia de los Tribunales de Santa Fe (Categoría Presupuestaria de Secretario de Primera Instancia de Distrito), respectivamente, a la Dra. GABRIELA ALEJANDRA FURLÁN, actual agente de los Tribunales de Santa Fe; a la Dra. MARÍA ITATÍ GÖHRINGER, actual Oficial de Justicia de la Oficina de Gestión Judicial de Primera Instancia de los Tribunales de Santa Fe y a la Dra. BERNARDINA GONZÁLEZ PARADOT, actual agente de los Tribunales de Santa Fe, todas por ascenso. FDO. ERBETTA. FALISTOCCO. GASTALBI. GUTIÉRREZ. NETRI. SPULER. BARRAGUIRKE. BORDAS (SECRETARIO).-----

Secretaría, 12 de diciembre de 2023.-----



EDUARDO M. P. BORDAS  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA